



TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA
SALA UNICA VIRTUAL
2021

AVISO No. 013
CITACION A SALA DE DECISION

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 10 del Acuerdo N°PCSJA17-10715 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura (Reglas Generales para el funcionamiento de los Tribunales), y en acatamiento a las normas proferidas por el Consejo Superior de la Judicatura, mediante Acuerdo PCSJA20-11581 del 27 de junio de 2020 Artículo 1. El Magistrado Ponente cita e informa de manera virtual a los demás Magistrados: Que, en la Sala Única de Decisión de la Corporación, que se verificará el día VIERNES (30) de julio de dos mil veintiuno (2021), a la hora de las ONCE Y TREINTA (11:30) de la MAÑANA se continuará la discusión el proyecto¹ de SENTENCIA en el siguiente proceso:

RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTES	APODERADO DE LOS DEMANDANTES	DEMANDADO	JUZGADO DE ORIGEN	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2019-00009-01</u> APELACIÓN DE SENTENCIA	ORDINARIO LABORAL	LUIS JACINTO MARÍN SEPÚLVEDA	DRA. MARLENY ARANGO DE NUVAN	CONJUNTO RESIDENCIAL TISKIRAMA Y OTROS	PRIMERO LABORAL CIVIL- DEL CIRCUITO	DR. JAIME ANDRES MEJÍA GÓMEZ

¹ Se fija en la página web de la Rama Judicial, se pone en conocimiento de los demás Magistrados y se envía a las partes vía correo electrónico.



Pamplona, 23 de julio de 2021

JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ
Magistrado Ponente

Firmado Por:

JAIME ANDRES MEJIA GOMEZ
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
DESPACHO 2 TRIBUNAL SUPERIOR PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 03b67c2db08370cc3b8dbbe8ead8538073712ff623e0f65919bf476b3984759f

Documento generado en 23/07/2021 09:59:46 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>